

# EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.  
Fuera. . . . . 12 »  
Ultramar y Extranjero, un año 100 »  
PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,

EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO,  
4.—ALAMEDA PRIMERA.—4.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea.

SINGER

13, BLANCA 13,  
SANTANDER.

LA UNIVERSAL

DE

VILLA É HIJOS.

19,—Blanca—19,

—(«»)—

Además del buen sartido con que cuenta esta casa, ha recibido los siguientes géneros:

De Lón tres. Cerveza, Galletas, The, Man-tequilla, Salsas y laterías.  
» Paris. Licores y Jarabes.  
» Burdeos. Vinos, coñac, sardina sin espina, trufas y otras conservas.  
» Lyon. Salchichon.  
» Bolonia. Mortadella.  
» Niza. Aceite.  
» Rotterdam. Quesos.  
(Holanda.)  
» Kalkofen. Idem.  
(Salza.)  
» Barcelona. Galletas.  
» Vich. Salchichon.  
» Cadellario. Lomos, morcillas, chorizos longaniza.  
» Bilbao. Chorizos.  
» Jerez. Vinos.  
» Calahorra. Tomates y pimientos.

TIJERA Y COMPAÑIA

Isabel II. 2,

frente á la sacristia de San Francisco.

En este acreditado establecimiento se han recibido grandes partidas de vinos de las más renombradas bodegas de Rioja, Liébana y La Mancha, así como cognac fine champagne, de la acreditada marca de Julien Freres.

D. FERMIN BOLADO ZUBELDIA.

Licenciado en Facultad de Filosofía y Letras, explica las asignaturas de Geografía e Historia.—Cisneros 31, primero.

EFEMÉRIDES

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER.

Mayo 27 de 1808.

En virtud de los acontecimientos que iban teniendo lugar en España desde el día 2 de este mes, principalmente por las ocurrencias del 26 en Santander, la Junta General nombrada en esta ciudad con motivo de ellos, acuerda nombrar otra particular, compuesta de personas de alta graduación militar y elevada posición social, habiendo sido elegido en primer término y como Presidente el Ilmo. Sr. Obispo Rafael.

Hallábase este señor en los momentos del nombramiento en Maliaño, adonde fué una comisión á ponerlo en su conocimiento. El digno Prelado la recibió con la amabilidad que acostumbraba, pero manifestó que no podía aceptar el cargo. Fue preciso decirle que era el pueblo quien verdaderamente le había nombrado, porque su nombre sonaba por todos los recintos de la ciudad y entre todas las clases sociales y esto fué lo que le decidió al fin á aceptar después de muchos ruegos. Púsose en camino en seguida y al llegar á la población se le recibió con señales de verdadero júbilo.

Desembarcó en lo que hasta hace muy poco hemos llamado rampa larga, al O. de la Capitanía del puerto, encontrándose las fuerzas populares formadas y tendidas desde el citado sitio hasta su morada.

Mayo 28 de 1830.

Esta fecha tienen unas ordenanzas hechas para San Vicente de la Barquera, en las cuales se estipulaban las precauciones que debían tomarse para la mayor seguridad de los pescadores. Fueron aprobadas por los reyes, formando cuerpo desde el tiempo de Doña Blanca, Señora de la Villa. Disponíase en ellas lo siguiente:

«Lunes 28 de Mayo hera de mil trescientos ó sesenta y ocho años (que corresponde al año anotado) seyendo los cofrades de la Cofradía de San Vicente ajuntados por pregon á la Peña de San Vicente, ordenaron: que fuesen manobrerios de la obra de San Vicente Domingo Perez el Cantero, é Lope Diaz. Otro sí: Porque algunos de nos somos de prebilla en mar, é non queremos salir de la mar con el mal tiempo: por nos mejor guardar ponemos Pinazas Talayeras á Juan Peres de la Talaya, é á Juan Gutierrez é á Garcia Peres de la Talaya, é á Juan Gutierrez é á Garcia Perez de Toranda, Garcia de Sobenes, é á Gonzalo Peres, hijo de Miguel Peres, é á Juan del Bado, é á Juan Peres, herno de Martin Breton. E quando estas Talayeras pasiesen Talayas; todos ó cualquier dellos de las otras Pinazas que lo vieren, que luego recudan á los que parare la Talaya, é la Talaya suso, luego que se echen las Pinazas á orenque: é si acaso esciere que estuviese Pinaza de soviento ó de barlovento en manera que no viere la Talaya, é non quisiere salir á la mar, que la Pinaza que gobierne cerca della, que le pase Talaya lo mejor que pu-

diere, por guizá que la vea, é salga de la mar con el mal tiempo; é cualquiera de las Pinazas que viere la Talaya en non quisiere salir de la mar, é fínase allá, que pechen lo que pescasen. é mas veinte maravedis; é esto que sea para obra de la Cofradía, é todo esto que lo cojan los mayordomos de la Cofradía.»

Otras muchas medidas de precaución se tomaron en distintas épocas para la seguridad de los pescadores, mas como nuestro solo objeto ha sido hacer conocer, en parte y por lo antiguas, las susodichas, nada más decimos hoy sobre el particular.

Mayo 29 de 1787.

S. M. el Rey D. Carlos IV manda expedir las órdenes necesarias para la reparación del puerto de Santander, disponiendo que el Ayuntamiento y el Consulado contribuyesen á su coste respectivamente.

De esta disposicion daba cuenta á la primera de dichas corporaciones el Conde de Floridablanca en carta particular del 31 del mismo mes y año.

Mayo 30 de 1874.

Colócase en el Sardinero la *boya de amarra* que existe allí para la seguridad de los buques.

El ancla y la cadena de la boya vinieron de Inglaterra; y el ancla y cadena de engalque, los grilletes sencillos y giratorios y los anillos de ajuste se prepararon en esta ciudad; para la colocacion de la boya y amarra se emplearon tres fuertes pinazas y un vapor remolque.

El ancla de esta boya es de una sola uña, cepo de hierro, grillete, y peso de cinco toneladas; la de engalque tiene el cepo de roble y pesa una tonelada próximamente.

La cadena de amarra, formada de eslabones reforzados de 55 milímetros de grueso, mide 80 metros de longitud; la de engalque no tiene contrates (punta que sujeta horizontalmente la pieza); el grueso del hierro es de 45 milímetros; mide 45 metros de longitud.

La boya es de hierro, de forma cilíndrica y base circular; mide dos metros 90 centímetros de diámetro y 1'50 de altura total, siendo su fuerza de cinco toneladas escasas.

El coste total de esta importante obra de valizamiento, tan necesaria allí, fué 14.038 pesetas 84 céntimos, y se hizo por administración.

Mayo 31 de 1762.

Toma posesion del Obispado el Ilmo. Sr. don Francisco Laso Santos de San Pedro, que fué el segundo que gobernó la diócesis. Había sido colegial mayor de Oviedo, estuvo en la Universidad de Salamanca, y luego fue Canónigo Doctoral de Ciudad-Rodrigo.

## SECCION DE NOTICIAS.

La Exposicion de plantas y flores que se ha inaugurado en Madrid en estos dias parece ha sido mejor que las anteriores.

Hé aquí cómo la describe un estimado colega de la Côte.

«El pabellon central se ha arreglado del pabellon japonés que estuvo en Recoletos, y el aspecto que presenta es bellísimo.

Extienden allí sus pomposas hojas verdes en forma de abanico, delicadas plantas tropicales que aquí crecen al inteligente calor de la estufa. Las estufas del Sr. Pastor y Landero han mandado sus más bellos ejemplares, y los hay tambien de *serre* de los señores duques de Fernan-Núñez.

Bajo estas anchas hojas que recuerdan el toldo que improvisó Pablo para resguardar de la lluvia á Virginia, se han sentado en las noches en que se celebran los suntuosos bailes del palacio Cervellon, las bellidades más celebradas de la corte.

Sobre una base de begonias que abren sus hojas que parecen de terciopelo bordado con plata, se alza una vistosa variedad de hermosísimos claveles. El clavel es la flor española por esencia; él recuerda los cármenes de Ardalucia y Valencia, las rejas misteriosas donde crece con los nardos; él es el mejor adorno para prender la mantilla y para lucir colores en el pecho de una española, cuando va á ver matar toros ó á ver pasar procesiones.

Si admiran tambien en la Exposicion infinitas variedades de rosas, encendidas como las de la llama, como las cantó Rioja, blancas ó con matices amarillos como las pinta Lengo, en capullos entreabiertos, como los que se admiran en los tiestos de las ventanas granadinas, que han dado fama á Gomar; pequeñas y de hojas rizadas como las de las coronas de las niñas que van á hacer la primera comunión, ó grandes, abiertas y de hojas que parece que van á caerse como las de los bouquets, que ahora se prenden con anchas cintas de *moire* á la cintura de la dama elegante.

Colocándose en el centro del pabellon principal y mirando hacia el teatro, parece que se ha descubierto un telon que deja ver la más fantástica decoracion de una comedia de magia.

Los hilos de plata de una cascada que convierte las aguas en rizada espuma, caen en medio de otra cascada de las más variadas flores. Allí esta con su librea roja el heraldo del verano, el geráneo, y luciendo su rico traje de terciopelo morado con vivos amarillos, el pensamiento; la aristocrática

ALBUM DEL CORREO DE CANTABRIA.

63

—¿Qué mensaje es este? pregunto el rey, ¿Qué proposiciones intenta hacer el ambicioso Fernando? Me parece que la embajada estaria mas dignamente representada, si un cristiano, en vez de un falso moro, viniere á la cabeza de ella. —Rey de Sevilla, contestó Selim con arrogancia, no he venido aquí á escuchar tus villanas cuanto despreciables reconvenções, sino para manifestarte una justa indignacion. No es el rey cristiano, sino el rey de Granada, ese rey tan vilmente burlado el que me envia; y no para proponer negociaciones algunas concernientes al sitio; mi comision se reduce á desafiar á duelo de muerte al agresor de mi hermano y á otros once de sus mejores guerreros. Mi hermano y yo con otros cuatro caballeros cristianos les saldremos al encuentro en el espacio que media entre las murallas de la ciudad y el campo.

—La insolencia de Alhamar, contestó el rey, pudiera sólo hermanarse con la abominable traicion de unirse á los cristianos, contra los de su misma ley.

—Mal sienta ese lenguaje, repuso Selim en Xaraf, padre del traidor mas bajo que encierran los limites del mundo. ¿Has ol-

60

ALBUM DEL CORREO DE CANTABRIA.

embargo, de temeraria y loca.

—Paréceme, noble Haro, le dijo el rey, que tu opinion se inclina en contra del combate.

—Señor, respondió Haro, siempre seré el primero en los campos de batalla; pero no comprendo que haya una necesidad de esta lucha parcial, y mucho menos, cuando nadie nos obliga á pelear con fuerzas desiguales. Este paso se dá con el objeto de probar el valor de nuestros caballeros y me parece que los moros de Sevilla no necesitan esta prueba superflua. Además, continú con tono altivo, mi rey no es el jefe de esta expedicion, y don Inigo de Haro no reconoce á ningun otro.

Al decir esto echó una mirada de disgusto á Vargas, que contestó al insulto con una grave indiferencia. No así Alhamar que, lleno de indignacion y con voz fuerte exclamó:

—No creo que el señor Haro se degradaría á los ojos de ningun caballero, escudero ó mal nacido, por pelear á las órdenes de don Garci-Perez de Vargas, ó á las de cualquier otro caballero de los elegidos en esta empresa. Pero sepa el activo señor, que á pesar de la consideracion debida al apues-

## GUIA DEL VIAJERO.

4

## CORREOS.

Servicio hasta el 31 de Mayo.

Horas de entrada, salida, y despacho de las oficinas.

—(«»)—

El General sale de la administración á las. . . . . 8,40 mañana.  
El de Torrelavega y Asturias. . . . . 2,30 tarde.  
El de Bilbao. . . . . 3, » id.

Y LLEGAN:

El General á las. . . . . 5,30 tarde.  
El de Torrelavega y Asturias. . . . . 9,50 mañana.  
El de Bilbao. . . . . 10,30 id.

PARA AMÉRICA.

*Linea Española.*—Para Puerto-Rico, Habana y Veracruz sale el vapor el día 20 de cada mes, y llega los 1, 11, y 24.

*Paquete Francés.*—Para Puerto-Rico, Habana y Veracruz, sale el 22 de cada mes; y para todos los puertos, del Pacifico el 26; llegando, de los primeros puertos del 8 al 11 de cada mes, y del Pacifico del 16 al 18.

El servicio de reja se verifica de 8 á 12 de la mañana, y de 5,30 á 7,30 de la tarde.

CERTIFICADOS.

Para el correo general: de 6,30 á 8 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde.

gardenia se encierra en un círculo de hojas verdes, como temerosa de que desluzcan otras flores la espléndida blancura de su traje de raso blanco como el de una desposada; la margarita alza su botón de oro y sus pétalos de plata como queriendo obtener en el concurso un premio para las flores de los campos.

Dentro del pabellón y formando jardincillos, se ven plantas más delicadas, las que constituyen, al mismo tiempo que un curioso espectáculo para el profano, un objeto de estudio para el hombre de ciencia, que sabe penetrar en los interesantes misterios de sus amores y de su desarrollo.

Alrededor del kiosco de la música, en los dos lados del paseo circular, se han colocado, como otros años, las instalaciones particulares. Lashay de plantas, de flores y de aves, de cerámica y de utensilios y herramientas de jardinería, figurando también algunos herbolarios.

Debajo de un toldo está el pabellón reservado al Jurado, y allí se veían esta tarde, colocados sobre rústicos veladores, ó en caballetes y columnas forradas de *peluce* carmesí, los premios que han de ganar los expositores, una estatua de mármol, un elegante reloj de sobre-mesa y varios cuadros con flores.

La presidenta de la Sociedad de Horticultura es este año la duquesa de Alba, la hermosa hija de los duques de Fernán-Núñez; tiene por uno más ese cetro de flores que la han dejado la marquesa de Bendaña y la condesa de Villagonzalo, que fueron las fundadoras, y la sucesora de esa dinastía que promete ser noble, si continúa como hasta ahora.

Como sus antecesoras, la duquesa de Alba no aspira a premio. Pueden estar tranquilos los expositores.

A las seis llegaron a la puerta los reyes de Portugal y de España con las infantas. Los recibieron el señor Pastor y Landero, el conde de Xiquena y el marqués de Urquijo, que dieron ramos de flores a las reinas y a las infantas.

D. Alfonso XII dió el brazo a la reina de Portugal. D. Luis I a la de España, siguieron SS. AA., y se formó un lucido cortejo, en que iban muchas damas, entre ellas la duquesa de la Torre, marquesas de la Laguna y de la Coquilla y otras, protectoras todas de la Sociedad.

SS. MM. y AA. recorrieron las instalaciones; admiraron la hermosa vista del pabellón central, prodigando elogios a los que han preparado el certamen, y sobre todo al Sr. Pastor y Landero, verdadero organizador de la Exposición y alma de la Sociedad de horticultura por él fundada.

Llaman la atención del público los trabajos que tiene exhibidos en su acreditado establecimiento de la Primera Alameda el inteligente marmolista Sr. Pepouey.

Entre las que está ejecutando, todas ellas de mérito, hemos visto un precioso mostrador de mármol, admirablemente trabajado; es para el café del Ancora, en donde se colocará a mediados del mes entrante. Son trabajos dignos de verse.

Mañana por la tarde se celebrará en la Catedral la procesión de la *Octava del Cor-*

*pus*, que se verificará como siempre en los claustros, en los cuales se colocarán dos altares, tocando la capilla de la Santa Iglesia los motetes correspondientes a tan solemne acto.

D. Joaquín José María Campon ha sido nombrado escribiente de la sección de obras municipales.

Hoy y mañana continuará celebrándose la feria de ganado vacuno en Bárcena de Cudon.

Pasado mañana habrá en Colindres feria de ganado vacuno, lanar y de cerda.

Los médicos del manicomio provincial de Valladolid, han expedido veintidos informes de curación de igual número de individuos de ambos sexos, que padecían enajenación mental.

De estos individuos, cuatro hombres y dos mujeres, son naturales de aquella provincia; dos de la de Vizcaya; dos y una mujer de la de Zamora; uno y cuatro mujeres de la de Oviedo; uno de la de Santander; uno y dos mujeres de la de Burgos; uno de la de Logroño, y uno de la de León.

Noches pasadas ocurrió un incendio en el monte y sierra común del pueblo de Argomilla de Santa María de Cayón, quemándose unos 200 carros de tierra y entre ellos varios árboles de roble.

Se halla vacante la secretaría del juzgado municipal de Herrerías.

El 57 terminó la ceremonia de la coronación del czar, la cual se ha llevado a cabo en un todo conforme con el programa que se había publicado, sin que ocurriese incidente alguno desagradable.

El célebre tenor Gayarre se encuentra enfermo en Madrid de una fiebre semejante a la que aun no hace mucho tiempo sufrió en Italia.

En la semana del 14 al 20 del actual han ocurrido en esta población 31 defunciones é igual número de nacimientos.

De regreso de Madrid, se encuentra desde hace unos días en esta capital, Mr. Seve, cónsul general de Bélgica en España.

La depositaria de fondos provinciales satisfará en breve el importe de tres trimestres a las amas que lactan niños expósitos.

Dentro de breve tiempo serán entregados al comercio lingotes de plomo, procedentes de las minas de Puente Viego, que son explotadas en la actualidad por la compañía francesa de minas y fundiciones.

Se han montado hornos y demás en el pueblo, para el tratamiento metalúrgico del mineral.

Damos con gusto esta interesante noticia.

Dícese que probablemente en la próxima distribución de fondos que haga la comisión provincial, se acordará el pago de un semestre de intereses a los accionistas del empréstito de carreteras provinciales.

Entre Guarnizo y Cayón hay ya tendidos muchos tubos de los destinados a conducir las aguas a esta ciudad.

Parece que las obras adelantan mucho.

Se habla mucho de un próximo viaje del rey de España a Alemania, y algunos periódicos lo han atribuido a que iba a asistir a las grandes maniobras del ejército alemán, que serán dirigidas por el emperador Guillermo en persona.

*El Memorial Diplomático* dice que el rey Alfonso se propone, a principios de Setiembre, es decir, después de la vuelta de la reina Cristina, que será investida de las funciones de regente, ir por París a Inglaterra para dar las gracias a la reina Victoria por el collar del Orden de la Jarretiera. De allí irá a Viena a visitar al emperador.

El rey de España, que es camarada de estudios del archiduque Rodolfo, prometió al emperador, al concluir sus estudios, que cuando fuese rey iría a visitarle; y hoy día, en que las negociaciones entre el gabinete de Berlín y el de Madrid son algun tanto desacordes, comprende cuán oportuno es el viaje que va a emprender.

Ya se conocen las condiciones principales del tratado de paz entre Chile y el Perú. En ellas se estipula:

Primero. Que la ciudad de Tarapaca pase a ser de perpetuo dominio de la república de Chile.

Segundo. Que el Perú pagará a Chile una suma de diez millones de pesos fuertes.

Tercero. Que Chile conservará durante algun tiempo Taena y Arica.

Los ayuntamientos de Los Tojos, Ruente y Cabuérniga han convenido, de común acuerdo, remunerar a las personas que se dediquen a la extinción de animales dañinos, que tan grandes perjuicios están causando en aquellas comarcas, con las cantidades siguientes:

175 pesetas por cada osa que presenten muerta.

150 idem por cada oso.

25 por cada cachorro.

50 por cada loba.

40 por cada lobo.

10 por cada cachorro.

Bajo la condición precisa, que cada fiera ha de ser muerta en término de cualquiera de los tres ayuntamientos expresados, cuya circunstancia acreditará cumplidamente el matador.

El calor de que nos quejamos hace unos días, dice *La Higiene*, no ofrece tantos peligros a la salud por su intensidad natural a fines de Mayo, como por lo violento del contraste con el reciente frío que hemos sufrido, impropio de lo avanzado de la estación presente.

Como medio de precaver las congestiones a la cabeza, más probables ahora, por unirse al calor la baja presión barométrica, debemos recomendar el uso de sombreros menos pesados a los hombres y la sustitución por los de casco elevado y ala más ancha a las señoras y los niños.

Un cambio probable en la dirección de los vientos, hace todavía arriesgada para las personas débiles la completa supresión de los abrigos interiores.

El *Boletín Oficial* del 28 publica la relación de 86 Ayuntamientos que, con sujeción a la riqueza imponible que de territorial tienen designada de 7.800.92 pesetas, y pagarán en el ejercicio próximo de 1883 a 84 el 15 por 100 de contribución y 1 por 100 de cobranza, ó sea la cantidad en junto de 1.248.094.34 pesetas, de cuya suma Santander contribuye con 445.994.08 pesetas por 2.787.463 pesetas que tiene amilliradas.

También menciona los 14 ayuntamientos que continuarán pagando el 21 por 100 que antes pagaban sobre el reparto imponible de 937.652 pesetas de riqueza imponible que tienen designado, y cuyo importe se eleva a 196.906.92 pesetas.

Estos ayuntamientos son: Arenas, Corvera, Laredo, Marina de Cudeyo, Mazcuerras, Polanco, Potes, Ruiloba, Santiurde de Reinosa, San Pedro del Romeral, San Roque de Riomeria, Val de San Vicente, Vega de Liébana, Vega de Pas, Villacarriedo, y Villafuera.

D. Antonio Díaz Villegas ha sido autorizado para colocar un tubo de subida de humos en una casa de la calle de la Blanca.

Se va a subastar nuevamente la recolección de basura de las calles de la ciudad.

D. Lino Corcho ha obtenido la oportuna autorización para construir unos almacenes en el muelle de Maliaño.

El ayuntamiento ha acordado dar las gracias a D. Inocencio Calderón por haber remitido 2.000 pesetas que la finada esposa de este señor legó a las casas de beneficencia.

La Corporación municipal ha aceptado el traspaso del contrato que tiene celebrado con los Sres. Almiñaque y Perez Peña para el suministro de petróleo.

Ha sido desestimada una petición de doña María Candelaria de Beraza para que se indemnizara por varios terrenos que ha dejado para vía pública en la calle de San Fernando.

El Ayuntamiento en sesión celebrada el día 28 ha desahuciado el contrato de derecho módico sobre varias especies que venía rigiendo con el comercio, desde el 1.º de Marzo del año anterior, con arreglo a lo que dispone la octava cláusula, y en consecuencia desde primero de Julio próximo pagarán el derecho de consumo marcado en la tarifa, los aceites de todas clases, aguardientes, arroz, cebada, cera, conservas y escabeches, estearina, higos, pasas, garbanzos, grasa de pescado, jabón, sardina salada, y queso extranjero.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas.

Desde el día 1.º inclusive de Junio próximo se verificará la cobranza de contribuciones é impuestos de sal de esta capital y de los cuatro lugares, en la planta baja del Norte del edificio de la Sucursal que tiene entrada por la calle de Daoiz y Velasco, a cuyo local se trasladarán desde el día las oficinas de la Agencia.

## RECEPCION Y ENTREGA.

De papel del Estado y valores declarados, de 7 a 11 mañana, y de 4 a cinco de la tarde.  
Para el correo de Torrelavega y Asturias, de 9 a 11 de la mañana, y de 2, a 2,20 de la tarde.  
Para el de Bilbao y su línea, de 2 a las 3 de la tarde.

## RECLAMACIONES E INCIDENCIAS DE CERTIFICADOS.

De 11 a 12 de la mañana.  
NOTA. El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el Paquete Francés, es el de las tarifas para el extranjero, sea a razón de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas, y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

## SERVICIO DE BAHIA.

## LA CORCONERA.

Santander al Astillero.—A las 8,30 y 12 mañana y a las 2, y 4 tarde.  
Astillero a Santander.—A las 7-30 y 9-45 mañana y 1, 2-45 y 5-45 tarde.  
Santander al Céspedes.—A las 8-30 mañana y 4 tarde.  
Céspedes a Santander.—A las 7-25, 9-30 mañana y 5-15 tarde.  
Santander a Pedreña y Puntal.—7, 8-30 y 11-30 mañana y 2, y 3-30 tarde.  
Puntal y Pedreña a Santander.—7-45, 9-15, y 12-15 mañana y 2-45 y 5 tarde.

to castellano a quien ha provocado tantas veces, no es él, sino un rey, el rey de Granada, el que será el jefe nominal de una expedición en que todos son iguales.

—El rey de Granada, replicó Haro con doble petulancia, es un digno caballero y un personaje muy poderoso en sus dominios, pero no ha llegado hasta mí todavía su poder.

—¿Qué conveniente es el orgullo, dijo Vargas sonriendo malignamente, para cubrir pasiones menos nobles!!!

Haro dirigió una mirada feroz a Vargas y estuvo a punto de provocarle a algun acto de consecuencias, cuando felizmente el rey se interpuso y distrajo la atención general sobre el punto que principalmente debía ocuparlos.

—Señores, dijo; esta empresa es puramente de elección y nadie tiene derecho para ajar la reputación de ningún noble, porque no entre en sus ideas. Si Haro tiene alguna dificultad en entrar en el número de los elegidos, está perfectamente justificado al obrar así y nadie debe tachar su conducta. Al mismo tiempo, hay otros caballeros que se considerarán altamente honrados en ocupar su lugar. Por tanto, nuestro

buen hermano el rey de Granada y el valiente Garcí-Pérez de Vargas pueden elegir otro campeón de las brillantes filas de nuestro campo.

Esta arenga conciliadora vino muy a tiempo para evitar un debate desagradable cuyos resultados temía el rey. Los guerreros aceptaron al instante la proposición, y D. Tello de Osorio ocupó el puesto del arrogante Haro. Concluido definitivamente el asunto, se convino en que la invitación se enviase a Ismael con toda la pompa y ceremonias convenientes. Nombrose, pues, para que condujese la petición a Sevilla, una embajada a cuya cabeza iba Selim, hermano de Alhamar.

Concluidos ya los preparativos, salió del campo la embajada dirigiéndose a Sevilla al son de los clarines y trompetas. Mandóse un parlamento y los mensajeros fueron vendidos y conducidos a la ciudad con las precauciones y ceremonias de costumbre. Cuando les quitaron la venda de los ojos, se hallaron Selim y sus compañeros en un espléndido salón del palacio, ocupado por los principales miembros de la Corte; el rey estaba sentado en el trono, y a su lado se hallaban su hijo y los demás nobles.

Mientras se provee la plaza de Agente Recaudador vacante por fallecimiento del que la desempeñaba, queda encargado de ella el oficial de la sucursal D. Arsenio Irazabal.

Vacante la plaza de Agente de la Recaudación de Contribuciones de Santander y sus cuatro lugares, por fallecimiento del que la desempeñaba, los que gusten obtenerla, pueden presentar sus solicitudes en la sección de Contribuciones de esta sucursal, en el término de diez días contados desde la publicación anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.

La dotación de dicho cargo consiste, en setenta y cinco céntimos por ciento de la recaudación que efectúe, que hoy próximamente asciende a un millón cien mil pesetas anuales; de cuya dotación ha de pagar todos los gastos de personal y material de su servicio, sosteniendo al menos cuatro cobradores y siendo único y directo responsable de su gestión y de la de sus cobradores, con la obligación de entregar diariamente.

Deberá prestar la fianza de sesenta mil pesetas en efectivo ó su equivalente en valores públicos, admitiéndose la deuda amortizable del cuatro por ciento por todo su valor nominal. Deberá asimismo otorgar escritura en los términos y bajo el modelo de que pueda enterarse en la dicha sección de contribuciones; y por último será conveniente expresar en las solicitudes, los servicios, si los hubiere, al Estado, Banco ó Corporaciones oficiales ó particulares.

Nuestro estimado amigo el Licenciado en Filosofía y Letras D. Fermín Bolado nos ha remitido el siguiente escrito, suplicándonos que de ningún modo dejemos de publicarlo por ser, en su sentir, pertinentísimo en estos momentos en que se debate la conducta que debe seguir la prensa en cuestión de comunicados que tienden á molestar, herir ó perjudicar á los redactores de algunos de sus colegas.

Conste, pues, que no lo insertamos con gusto, pero si los debates á que la cuestión indicada está dando lugar, sirviesen para que todos los periodistas se compenetrasen de la necesidad que hay de tratar con respeto á todos y ser comedidos y circunspectos en las discusiones, no sentiríamos haber añadido á la de los colegas que se han mostrado parte en este asunto, la opinión que se emite al pie de estas nuestras líneas, reñiendo, por supuesto, cualquiera palabra ó idea que pueda herir, en lo más insignificante, la susceptibilidad de los que escriben en el periódico por el Sr. Bolado aludido, á quienes, por cierto, no conocemos como no sea su director el único que le escribe.

Enemigos de cuestiones enojosas é incapaces de faltar ni ofender á ninguno, pues nunca hemos ofendido ni faltado á nadie, ya quisiéramos que se llegase por todos á este terreno en el cual se ganaría mucho; y entonces, tomándolo como línea de conducta, no sería preciso comprometerse, ni amalgamarse para lo que sería imposible que ocurriera; pero bueno es que conste que nunca se ha cumplido lo que hoy se pide.

En la mano de todos está el verificarlo; comprometámonos á ser comedidos, bien educados, respetuosos y circunspectos, y lo que unos y otros quieren se habrá, sin compromiso material alguno, conseguido por completo.

Hé aquí el

## COMUNICADO.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Muy Sr. mío y querido amigo: Ayer llegó á mis manos el apreciable periódico local «El Aviso» y he visto con gusto cómo contesta al pensamiento iniciado por «El Eco de la Montaña» de unirse en amigable consorcio todos los tirios y troyanos que forman el periodismo santanderino para no permitir la inserción en sus respectivos periódicos de cosa alguna que pudiera molestar á un compañero. Tal proposición de «El Eco de la Montaña» reconoce por causa el creerse ofendido su director por el Sr. Gallastegui en un comunicado lanzado á los vientos de la publicidad por varios colegas locales. Susceptibilidad y muy esquisita la del señor Cansino, aparente director del periódico en cuestión, hasta tal punto herido que propone hoy lo contrario de lo que ha sido siempre su regla de conducta.

Todo el mundo sabe qué representa en el palenque periodístico el «Eco de la Montaña» y cómo ha cumplido su misión, la mayoría parte de las veces traspasando los límites en que se deben mover los escritores que de dignos se precien; y ejemplos ha

dado de insultar groseramente desde sus columnas á compañeros ante los cuales se postra hoy de hinojos proponiendo pactos imposibles. Recordará V., Sr. Director, que el que este remitido firma, pues no tiene por que ocultar su nombre, perteneció algún tiempo á la redacción de un periódico local, y aún recordará V. el suelto grosero y personalísimo con que el Eco respondió á unos fondillos publicados en aquel periódico, suelto que no se recuerda aquí para satisfacer ruines rencores sino para manifestar á su autor que el que tal cosa piensa, escribe y consiente en el periódico de que forma parte, no puede evocar nunca los dulces nombres de amistad y compañerismo que en su boca se harán siempre horribles sarcasmos.

Al periodista que sabe mantenerse á la altura de su misión, le basta la propia dignidad para no ofender nunca la ajena, desconfiando al terreno de la personalidad á que ha descendido, volvemos á repetir, muchas veces «El Eco de la Montaña». Y si no fuera por evocar tristes recuerdos, consignaríamos algunos nombres de respetables y queridos periodistas de Santander que han sido maltratados en las columnas de ese periódico que ahora pide á grandes voces socorro sin ser auxiliado por nadie.

Y obran bien no haciendo caso de su patoleo.

Concluyo, Sr. Director rogando á V. la inserción de las anteriores líneas, y disponga de su afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.

Fermín Bolado Zubeldia.

Segun telegramas de Madrid de anoche, la ponencia informadora en la cuestión de los arceos ha declarado que no hay ningún inconveniente en que se permita la entrada en depósito de los arceos con cáscara para descascararlos en la península y exportarlos limpios al extranjero.

De suponer es que la Junta de Aranceles que en breve ha de discutir el dictamen, se conformará con él, pues es lo que procede segun la opinión más general de personas afiliadas á las escuelas economistas más encontradas.

Fué tal la cantidad de granizo que cayó el miércoles en Lérida, que hubo necesidad de extraer mil carretadas de la ciudad, sin contar que la mayor parte fué arrastrado por las aguas del Segre. Toda la parte de la huerta, que sufrió los efectos de la tormenta, ha quedado arrasada. Las pérdidas son incalculables.

El País recuerda que en igualdad del año 1853 ocurrió la terrible avenida del Segre, que alcanzó una extensión de más de dos kilómetros.

Anoche á las ocho de la noche se cayó de un andamio á la vía pública, un pintor que se hallaba trabajando en la fachada de una casa de la calle de la Blanca.

El reputado médico don Juan J. Oria reconoció al desgraciado que resultó tener fracturada una pierna.

D. Donato Ramos Martínez ha sido nombrado maestro de la escuela completa de Cudon.

Nuestro estimado amigo D. José Ruiz, teniente ayudante del batallón depósito de Santander, ha sido trasladado con igual destino al provincial milicia de Palmas, número 5, de las Islas Canarias.

Ayer celebró en el presidio de Santoña, la vista de la causa seguida por homicidio á un penado, con cuyo motivo se traslado á quel punto una sección de la Audiencia. El abogado del fensor, como saben nuestros lectores fué D. Tomás C. de Agüero.

He aquí el telegrama que nos trasmitió ayer nuestro activo corresponsal de aquella villa.

Santoña 29 5:30 tarde.

DIRECTOR CORREO CANTABRIA.

Concluido juicio oral; acusación elocuente; defensa admirable; procesado muy agradecido; público conmovido y entusiasmado.

El sábado próximo se celebrará con rito solemne de primera clase en la Catedral, la fiesta de San Juan Nepomuceno, patrono del Ilmo. Cabildo, Predicará el Sr. Canónigo Magistral.

Un periódico refiere que ha llegado á España, procedente de América, un señor de 93 años, llamado don Lucas Negreiras Saez, que vuelve á su patria con una familia de 163 personas entre hijos, nietos y biznietos. El interesado contrajo tres veces matrimonio, teniendo 11 hijos de su prime-

ra mujer, natural de Santo Domingo; 15 de la segunda, cubana de nación, y 7 de la tercera, ciudadana de los Estados- Unidos. El hijo mayor tiene 70 años, y ha dado á su padre 17 nietos, el mayor de los cuales cuenta 47 años. En la familia Negreira hay hombres de todas las profesiones, y el viaje á España lo ha hecho esta numerosa familia en un buque de su propiedad, dirigido por uno de los nietos del fundador de la casa, que, segun fama, tiene una gran agilidad y se encuentra en estado satisfactorio de salud.

Ya está expuesto al público en el Instituto de segunda enseñanza, el cuadro de los tribunales que han de actuar en los exámenes que daran principio pasado mañana. Hé aquí dicho cuadro:

Primero y segundo año de latin.—Don Francisco Maria Ganuza, D. Andres Ortigüela y D. Gerónimo Lorenzo.

Retórica y poética.—D. Andrés Ortigüela, D. Santos Landa y D. Ricardo Olaran.

Psicología, Lógica y Ética.—D. Agustín Gutierrez, D. José María Orodea y D. Gerónimo Lorenzo.

Historia de España.—Los mismos.

Historia Universal.—D. José María Orodea, D. Francisco M. Ganuza y D. Ricardo Olaran.

Geografía.—D. José María Orodea, don Santos Landa y D. Ricardo Olaran.

Física y Química.—D. Andrés Montalvo, D. José Escalante y D. Aurelio Vidaur.

Náutica.—D. Andres Montalvo, D. José María Orodea y D. Antonio Plasencia.

Geometría.—D. Andrés Montalvo, D. José Escalante y D. Aurelio Vidaur.

Aritmética.—D. Marcelino Menendez, D. José Escalante y D. Aurelio Lopez Vidaur.

Historia-Natural.—D. Marcelino Menendez, D. José Escalante, y D. Andrés Montalvo.

Agricultura.—D. Aurelio Lopez Vidaur, D. José Escalante, D. Andrés Montalvo.

Comercio.—D. Juan Manuel Mazarrasa, D. José Pons y D. José Zumelzu.

Escriben de Madrid:

«Como caso curioso, podemos decir que anoche malparió, durante el baile de Palacio, una señora portuguesa, la cual, recogida primero en las habitaciones de la reina, fué luego trasladada á su casa.»

## FONDOS PUBLICOS.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 29

|                                        |        |
|----------------------------------------|--------|
| Renta perpétua interior del 4 por 100. | 66'40  |
| Idem exterior                          | 00'00  |
| Deuda amortizable del 4 por 100.       | 77'65  |
| Acciones del Banco de España.          | 298'00 |
| Billetes del Tesoro de Cuba            | 98'15  |
| Londres.                               | 47'25  |
| París.                                 | 4'92   |

## VARIEDADES.

EL PRIMER AMOR.

I.

Cuando bajan á Misa las aldeanas de zagalejos cortos y trenzas largas, y campanas y pájaros canta que canta, regocijan los valles y las montañas. ¡Valgame Dios, que pena siente mi alma renovando memorias casi olvidadas!

II.

Era yo casi niño, y una mañana que cantaban los pájaros y las campanas, brotaron en el fondo de mis entrañas los primeros amores que no se acaban, viendo bajar á Misa las aldeanas de zagalejos cortos y trenzas largas.

Antonio de Trueba.

## REGAZOS PATRIOS

I.

No me placen las llanuras que abrasan y esterilizan Calores meridionales que hasta en el alma se infiltran, Y hasta en el alma levantan Tempestades infinitas: Pláceme los frescos valles Y las risueñas colinas,

Y los seculares bosques, Y las blancas caserías, Que en su amoroso regazo Sollube y Jata cobijan. Tierra-temprana se llama Aquella comarca linda, Y bien merece este nombre, Porque allí siempre anticipan Hojas y flores y fruto Las suaves auras marinas. Que en los naranjos de Báquio. La esencia del azahar livan.

II.

En nuestra Tierra-temprana Muy fácilmente se olvidan Delicias meridionales De Murcia y Andalucía, Que en el'a, como horizontes Más cortos halla la vista, También el corazón halla Felicidad más tranquila, Porque á lo que ven los ojos Sus ambiciones limita. ¡Ay! no lleve Dios el mio, Que serenidad ansia, A esas llanuras ardientes, Luminosas é infinitas, Donde en tempestad eterna Los corazones se agitan, Pues ha menester el mio, Pa-a que dichoso viva, Los apacibles regazos De las montañas nativas.

Antonio de Trueba.

## NOCHE DE LUNA EN EL MAR.

El cielo está puro, La noche tranquila, Y placida reina La calma en el mar. En su campo inmenso El aire dormido La flámula inmóvil No puede agitar.

Ninguna brisa Llena las velas, Ni alza las ondas Viento vivaz; En el Oriente Débil meteoro Brilla y disipase Leve, fugaz.

Su ebúrneo semblante Nos muestra la luna, Y en torno la cife Corona de luz. El brillo sereno Argenta las nubes, Quitando á la noche Su parde capuz.

Y las estrellas, Cual puntas de oro, En todo el cielo Se ven brillar. Como un espejo Terso, bruñido, Las luces trémulas Refleja el mar.

La calma profunda De aire, mar y cielo Al ánimo inspira Dulce meditar. Angustias y afanes De la triste vida, Mi llagado pecho Quiere descansar.

Astros eternos, Lámparas dignas Que ornais el templo Del Hacedor: Sedme la imagen De su grandeza Que lleve al alma ¡Santo pavor!

¡Oh piloto! La nave prepara: A seguir tu derrota disparte, Que en el puro, lejano horizonte Se levanta la brisa del Sur: Y la zona que oscura lo cife Cual la luz presurosa se tiende, Y del mar, cuyo espejo se hiende, Muy más bello parece el azul.

José M. Heredia.

## EL BOTIN DE ORO.

Se ha recibido un variado y gran surtido en calzado, para señoras, caballeros y niños; de las mejores y mas acreditadas fábricas; todo muy bueno y barato.

Calle del Puente número 1 pral.

Casas de D. Antonio Cabrero.

## INTERESANTE.

Por tenerse que ausentar sus dueños, de esta ciudad se traspasa *El Colmado Americano* establecido en la Alameda primera 28.

A pesar de la proximidad de las ferias, se hace el traspaso en muy buenas condiciones para el comprador.

## FRANCISCO TOCA

Especialista en sífilis, venéreo y enfermedades de la mujer.

Compañía 22 segundo derecha.

13-1

IMPRENTA DE EL CORREO DE CANTABRIA

4-ALAMEDA PRIMERA-4.



## LEANDRO, FOTOGRAFO DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo. Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 a 5.

Se trabaja todos los días aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4.  
SANTANDER.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY  
Servicio particular

Entre Santander, La Plata y el Pacífico.

Saldrá de este puerto el 24 de Junio el magnífico vapor

## ACONCÁGUA

Para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y puertos del Pacífico sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados, así como para Buenos-Aires, y carga para el Brasil, Montevideo y el Pacífico.

Los señores cargadores se servirán pedir cabidas con quince días de anticipación a la fecha de salida.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse en Santander a los Sres. DORIGA E HIJOS Y BOTIN, Agentes de la Compañía, calle de Hernan Cortes núm. 1.

## LA MANNHEIM.

Domiciliada en Mannheim (Alemania.)

Establecida en 1.º de Julio de 1879.

Capital social Pesetas 7.500.000.

## LA FEDERAL.

Domiciliada en Zürich (Suiza.)

Establecida en 1.º de Julio de 1881.

Capital social Pesetas 10.000.000.

COMPAÑIAS DE SEGUROS MARÍTIMOS FLUVIALES Y TERRESTRE AGENTES GENERALES: SRES. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, MUELLE 7, SANTANDER.

## FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced a su fábrica movida a vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacén pueden verse las magníficas losetas a mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

## NECROLOGÍA

DEL EXCMO. SR.

**DON ANTONIO LOPEZ Y LOPEZ.**

(primer Marqués de Comillas.)

POR

**D. JOSE ANTONIO DEL RIO.**

Folleto de 62 páginas en 4.º esmerada letra y buen papel.

Se vende en la imprenta de este periódico, Alameda primera, 4, al precio de seis reales.

## LIBRERÍA

DE

**D. TORIBIO SALDAÑA.**

Puente 20,

Se ha recibido un bonito y variado surtido de objetos de escritorio, libros de comercio, carpetas, vales etc. etc., todo a precios sumamente económicos.

## BONELL.

SOMBRERERO DE LA REAL CASA

Plaza Vieja, 2,

SANTANDER.

Gran novedad en sombreros ingleses, de castor y paja, para caballeros y niños.—Precios desde 5 a 25 pesetas.

## ESCUELA DE DIBUJO Y PINTURA

DE

**DON MANUEL ESCANDON.**

Una larga experiencia en el ejercicio del dibujo y del noble arte pictórico, y el haber sido discípulo de uno de los más célebres maestros de París, autoriza al director de la escuela que se anuncia, a ofrecer sus lecciones a las personas que quieran aprender dibujo o pintura, ya por vocación a seguir esta noble carrera, ya por el adorno moral que representa en toda persona esmeradamente educada.

Las horas de clase en la casa del profesor, serán las más convenientes a cada discípulo, y los precios convencionales.

También se dan lecciones a domicilio a las horas que los discípulos designen.

Para más pormenores dirigirse al profesor.

Este se encarga de hacer retratos a precios muy arreglados tomados del natural ó de fotografía, de pintar fotografías de todos tamaños y de restaurar cuadros de cualquier género que sean.

## VAPORES CORREOS

DE LA

**Compañía Trasatlántica**

antes A. Lopez y Compañía.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA

Y

**VERACRUZ.**

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO

|            |                           |  |
|------------|---------------------------|--|
| Salidas de | Barcelona los días 4 y 25 |  |
|            | Valencia " 5              |  |
|            | Málaga " 7 y 27           |  |
|            | Cádiz " 10 y 30           |  |
|            | Santander " 20            |  |
|            | Coruña " 21               |  |

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto y también para VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y líneas del Pacífico, toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitás.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Paita, Callao, Arica, Iquique, Alder, Coquimbo y Valparaíso.

Los que salen los días 20 de Santander y 21 de Coruña, toman también carga a flete corrido y pasajeros para Santiago de Cuba y para todos los puertos arriba citados de la América central Norte y Sur del Pacífico.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico, y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

**P. SATRÚSTEGUI**

es el destinado a salir de este puerto el 20 de Junio. Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, número 36.

## COLEGIO FRANCO-ESPAÑOL

DIRIGIDO POR DON LUIS D'HERS.

Idiomas: francés, italiano, inglés y latín.—Teneduría. Matemáticas.—Caligrafía.

REMEDIOS, 6, PRINCIPAL.

## VIDAL

Vende la tienda que tiene frente a la machina de los vapores correos.

La persona que quiera adquirirla puede verse con él en la misma.

## GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO

de  
**JOSÉ UBIERNA,**

FRENTE A LA IGLESIA.

SANTANDER.

En este acreditado establecimiento además del variado surtido de toda clase de artículos de última novedad en el ramo de quincalla y bisutería, anuncio a mis favorecedores que he recibido camas de hierro y colchones de muelles de todas clases y precios a 10 reales semanales sin garantía.

## EUSTASIO SIERRA

CALLE DE SAN FRANCISCO.

GRAN SASTRERIA.

Se hacen trajes a la medida en 24 horas.

## BAÑOS FLOTANTES.

Se alquilan los muy acreditados de don Eulalio Ardanaz; para el ajuste dirigirse a dicho señor, residente en Santoña.

Se venderían en precio muy arreglado.  
25—22

## JERGEN-LIBRO CON PATENTE DE INVENCION.

VICTOR CUEVAS,

Calle de San Simon

SANTANDER.

PUNTOS DE VENTA.—Bazar de San Francisco.—Carlos Atucha, Blanca, 28.—Federico Roviralt, San Francisco.—Villa de Madrid, Blanca.—Cagiga Hermanos, Alarazanas.—José María Sainz, Rupalcio.—Bing y Lombra, Blanca.

## DROGUERÍA

DE LA

**VIUDA DE R. ISASI,**

5—Compañía—5.

## ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

Fajas abdominales,  
Bragueros, Suspensorios,  
Pulverizadores, Biberones.

Clipso-bombas distintos sistemas,  
Medias elásticas, Orinales de goma,  
Sondas, etc., etc.

## DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

Y

TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES.

## PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabón, fotografías y todo lo demás concerniente al ramo.

## MARINOS ILUSTRES

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER

por

D. JOSÉ ANTONIO Y D. ALFREDO DEL RIO.

Este libro se vende en la imprenta de El CORREO DE CANTABRIA, Alameda Primera, número 4.

**PRECIO: 5 PESETAS.**

## LA INFANCIA

Único establecimiento dedicado exclusivamente a trajes de niños.

Se ha recibido un elegante surtido en batas de dril, y crudillo a precios baratísimos.

Trajes para niños, de 4 a 12 años para la presente estación, a precios económicos.  
Blanca 12,

## AMIAMA Y ROBLES

PINTORES

Decorado de habitaciones, escenografía transparentes, letra, imitaciones y toda clase de trabajos en fondos lisos interior y exterior.

4—ALAMEDA PRIMERA—4

## LA AGRICULTURA

Y LA

**ADMINISTRACION MUNICIPAL**

Estudios políticos administrativos, agronómicos de carácter experimental, publicados en la «Revista de España» por DON GERVASIO GONZALEZ DE LINARES, correspondiente de la real Academia de la historia y Comisario de Agricultura.

**Precio 50 Reales.**

Se vende en las principales librerías de esta Capital y en la Imprenta de este periódico.